



**DIF  
ESTATAL**

**DIRECCION GENERAL**

# **MANUAL de Organización**

**APLICADO A:  
DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., FEBRERO 2017**



**DIRECCION DE ORGANIZACION  
Y ESTUDIOS**

# CONTENIDO

---

	<i>Sección</i>
•Introducción	1
•Directorio	2
•Legislación o Base legal	3
•Misión	4
•Código de Conducta	5
•Estructura Orgánica	6
•Organigrama	7
•Descripción de Funciones	8
•Autorización	9



# INTRODUCCION

---

El presente Manual se elaboró con el objeto de que los servidores públicos del Gobierno del Estado cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización de la **Dirección de Infancia y Familia adscrita a la Dirección General**, así como las funciones a su cargo.

Este documento presenta la Estructura Orgánica actualizada y autorizada, el marco jurídico en el que sustentan su actualización y funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados y la descripción de las funciones que debe realizar para alcanzarlos.

Además el manual de organización facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia, así mismo ayuda entre otras cosas, a integrar y orientar al nuevo personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del presente manual es únicamente para el personal que integra la **Dirección de Infancia y Familia**, siendo la misma la responsable de actualizar o modificar su contenido.

Dada la naturaleza dinámica de Gobierno del Estado, es necesario que cualquier cambio que se presente en la organización de las áreas, se comunique a la brevedad, a la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor, con el objeto de revisarlos y mantener actualizada la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal

OFICIA MAJOR  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

# DIRECTORIO

---

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA

Raquel Morales Torres



# LEGISLACION O BASE LEGAL

---

- **Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.**  
P.O.E. 19 enero 2002  
Fecha última Reforma: 02 diciembre 2014
- **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.**  
P.O.E. 11 julio 2000  
Fecha última Reforma: 21 marzo 2009
- **Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí**  
P.O.E. 08 enero 1996
- **Ley Estatal para las Personas con Discapacidad**  
P.O.E. 16 marzo 2006  
Fecha última Reforma: 04 julio 2009
- **Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.**  
P.O.F. 07 agosto 2007  
Fecha última Reforma: 04 julio 2009
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.**  
P.O.E. 18 octubre 2007
- **Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí**  
P.O.E. 28 mayo 2011
- **Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado.**  
P.O.E. 14 agosto 2003

## Normas Oficiales Mexicanas Aplicables

- **NOM-SSA1-1997**  
Para la Prestación de Servicios de Asistencia Social a las Personas Adultas Mayores.
- **NOM-SSA1-1998**  
Para la Asistencia Alimentaria a Grupos de Riesgo



## **LEGISLACION O BASE LEGAL**

---

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la Dirección de Infancia y Familia son las siguientes:

### **Legislación Internacional**

- Convención sobre los Derechos del Niño.  
20 de noviembre 1989
- Convención para la Protección de los Trabajadores Migrantes y sus Familias  
18 de diciembre 1990  
D.O.F. 13 agosto 1995

### **Leyes Nacionales**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
D.O.F. 05 febrero 1917
- Ley General de Salud.  
D.O.F. 07 de Febrero 1984  
Fecha última Reforma: 24 febrero 2005
- Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social.  
D.O.F. 02 septiembre 2004  
Fecha última Reforma: 19 diciembre 2014
- Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.  
D.O.F. 02 abril 2015  
Fecha última Reforma: 11 mayo 2016
- Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes  
D.O.F. 04 diciembre 2014

### **Leyes Estatales**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y su P.O.E. 2,5,9,12,16,19,23,26 y 30 enero 1918 y 9 febrero 1919  
Fecha última Reforma: 14 julio 2015
- Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí  
P.O.E. 18 diciembre 2008
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal de San Luis Potosí  
P.O.E. 24 octubre 1997  
Fecha última Reforma: 24 enero 2015
- Ley Estatal de Salud  
P.O.E. 23 diciembre 2004  
Fecha última Reforma: 07 julio 2009



# MISION

---

## MISION

Contribuir a fortalecer la funcionalidad familiar, a través de la promoción y adopción, de normas, estrategias de prevención y metodologías de participación para la promoción y prevención sociofamiliar.



# CÓDIGO DE CONDUCTA

---

- I. **DEDICACIÓN.** Procurar su mejor esfuerzo y perseverancia para alcanzar los objetivos institucionales en el desempeño de las actividades gubernamentales, imprimir pasión y demostrar aprecio por San Luis Potosí, sus instituciones y por su trabajo, así como demostrar un alto compromiso hacia la sociedad en la solución de sus demandas.
- II. **TRANSPARENCIA.** Ser abiertos al derecho ciudadano respecto a la información, de acuerdo a su legalidad y oportunidad, ofreciendo al ciudadano la posibilidad de ser un usuario de la administración y entendida la transparencia como un verdadero servicio público.
- III. **RENDICIÓN DE CUENTAS.** Cumplir con la responsabilidad de la adecuada ejecución de sus funciones, objetivos y metas, fomentando la participación ciudadana en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, respondiendo de la aplicación de recurso puesto a su disposición.
- IV. **DIÁLOGO.** Ser abiertos, flexibles, de trato amable, humilde y respetuoso para comunicarse y construir ideas, tomando las mejores decisiones con otras instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
- V. **RESPECTO.** Contar con sensibilidad para reconocer y considerar en todo momento los derechos y libertades inherentes a la condición humana de otros servidores públicos y de la ciudadanía.
- VI. **LEGALIDAD.** Hacer sólo aquello que las normas expresamente les confieren, y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas y administrativas atribuyen a su empleo, cargo o comisión.
- VII. **HONRADEZ.** Conducirse con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio provecho o ventaja personal o a favor de terceros. **Los servidores públicos no aceptan presentes de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y METAS  
MAYO 2017



# CÓDIGO DE CONDUCTA

---

- VIII. LEALTAD.** Ser fieles en todo momento y comprometerse con los principios, valores, criterios y objetivos institucionales, adaptándolos como propios en el desempeño de sus funciones y atribuciones.
- IX. INTEGRIDAD.** Desempeñar su empleo, cargo, comisión o funciones de manera imparcial y proba, no en beneficio de sí mismo, de su familia o de cualquier otra persona, y abstenerse de participar en situaciones que causen posible conflicto de interés. Además, utilizar el mobiliario, equipo y vehículo asignados en el desempeño de sus actividades de forma responsable y apegada a la legalidad.
- X. EFICIENCIA.** Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados y rendición de cuentas, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso óptimo, responsable y transparente de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación

OFICIALIA MAYOR  
REGISTRADO  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN  
Y RECURSOS

# ESTRUCTURA ORGANICA

---

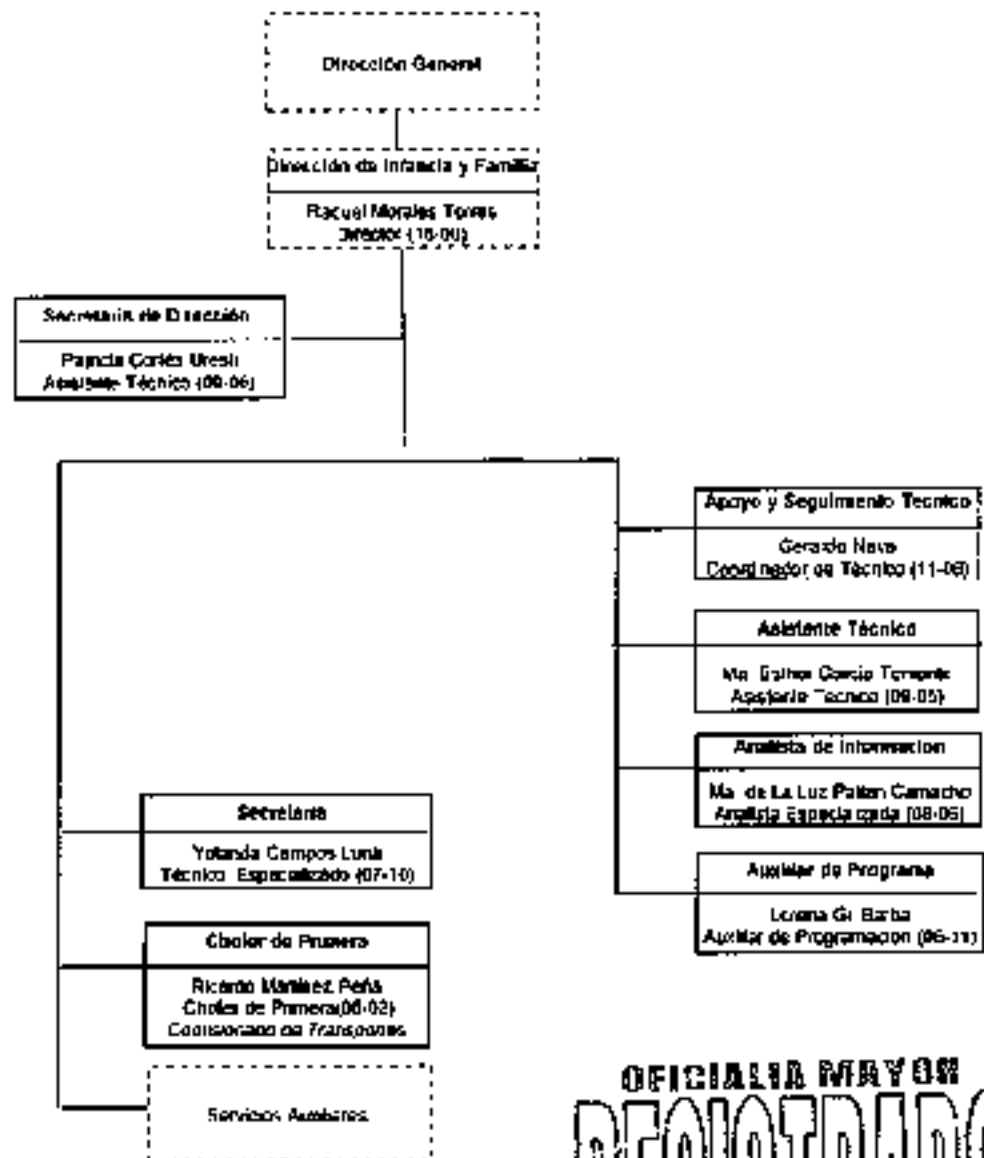
1.0 Dirección General de DIF Estatal

1.1 Dirección de Infancia y Familia



# ORGANIGRAMA

## Dirección de Infancia y Familia



01: Puestos de Confianza

07: Puestos de Base Gobierno

01: Contrato DIF Estatal

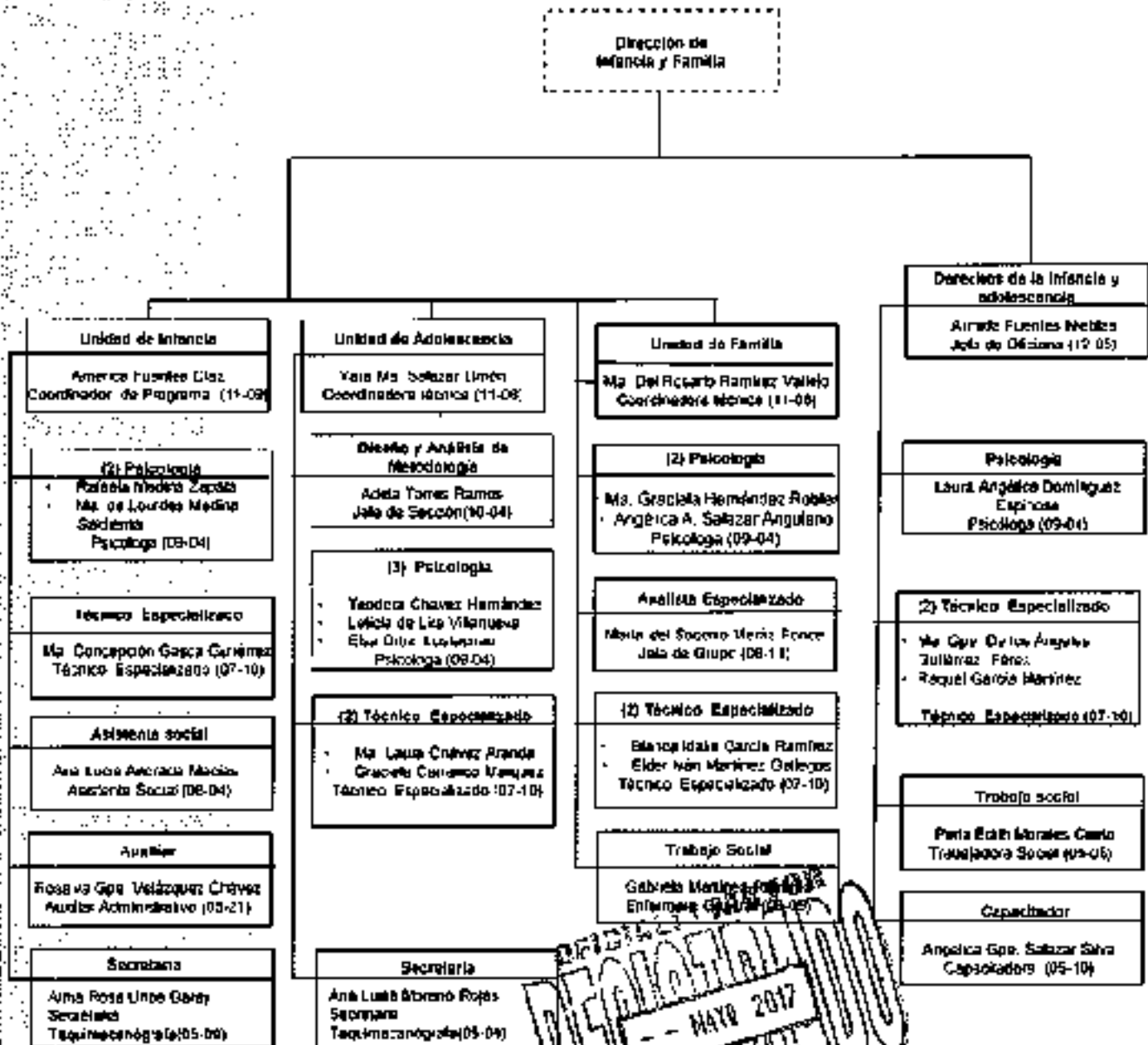
Total: 09

El C. Gustavo Sori Sánchez titular Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de San Luis Potosí, certifica que el presente organigrama refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de febrero del año 2017.

FIRMA:

# ORGANIGRAMA

## Dirección de Infancia y Familia



RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA  
-- MAYO 2017

28 Puestos de Base Gobierno

TOTAL: 28

El C. Gustavo Sorri Sánchez Jefe Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de San Luis Potosí, certifica que el presente organigrama refleja el personal, así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de febrero del año 2017.

FIRMA:

*[Firma manuscrita]*

# DESCRIPCION DE FUNCIONES



## DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA

### OBJETIVO.

Planear estratégicamente los objetivos, proyectos y acciones de la Dirección para que se lleven a cabo y lograr las metas que están marcadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

### FUNCIONES.

- Establecer políticas y lineamientos en materia de prevención de riesgos psicosociales que afectan la integración de la familia y el pleno desarrollo de los miembros que la constituyen.
- Instrumentar los programas y acciones del Organismo, orientados a la prevención de riesgos psicosociales que enfrentan las familias.
- Instrumentar acciones de difusión y protección de los derechos de los menores, orientadas a cimentar una cultura de respeto, tolerancia y protección hacia la población infantil, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, y ordenamientos legales sobre la materia con la participación de los distintos sectores de la asistencia social.
- Impulsar actividades recreativas, culturales y deportivas a favor de los menores y adolescentes en riesgo, como parte de los programas y proyectos de atención a la familia.
- Gestionar apoyos de compensación y estímulo, en beneficio de grupos de población vulnerable y promover su aplicación como complemento de los programas y proyectos de atención a la familia.
- Promover el desarrollo y adopción de normas, modelos de atención y metodologías de participación para la promoción y prevención social familiar, por parte de los sectores públicos, social y privado que integran el Sistema Estatal de Asistencia Social.

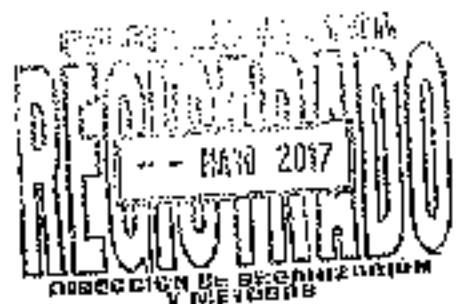
Responsable	Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado.
 Raquel Morales Torres	 Cecilia de los Angeles González Gordoá

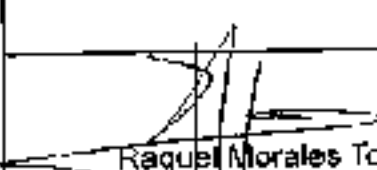
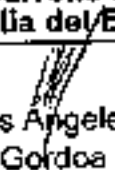


# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## DIRECCIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA ( Continúa)

- Instrumentar los programas y acciones del Organismo, orientadas a fomentar una cultura de equidad en la familia, la paternidad responsable y evitar la desintegración familiar.
- Instrumentar programas y acciones del Organismo, orientados a fomentar una cultura de envejecimiento, de reconocimiento a los adultos mayores y de su incorporación en la familia.
- intervenir en el diseño de modelos de atención de carácter integral orientados a la protección, atención y prevención de riesgos sociales e instrumentar su aplicación.
- Concertar esfuerzos y acciones con dependencias e instituciones públicas, privadas y sociales, dedicadas a la asistencia social.
- Elaborar y mantener actualizados los manuales de organización y procedimientos correspondientes a la Dirección.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.



<b>Responsable</b>	<b>Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado.</b>
 Raquel Morales Torres	 Cecilia de los Angeles González Gordoa

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## SECRETARIA DE DIRECCIÓN


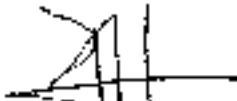
### OBJETIVO.

Realizar actividades secretariales, operativas y administrativas al director del área para el cumplimiento de los objetivos de la dirección.

### FUNCIONES.

- Registrar y controlar correspondencia de entrada, así como seguimiento de la distribución.
- Agendar actividades del director y actividades prioritarias de la dirección.
- Llevar el control de archivo general.
- Transcribir memos, oficios, reportes, informes, etc., que requiera el director.
- Atender llamadas telefónicas.
- Colaborar en la organización de reuniones convocadas por el director de área.
- Tramitar requisiciones, viáticos y formatos para el control de bienes e insumos.
- Difundir en las unidades que conforman la dirección los comunicados institucionales que se e indiquen.
- Participar en los programas y actividades extraordinarias que organice la Dirección o instancias superiores.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Patricia Cortés Uresti	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## SECRETARIA

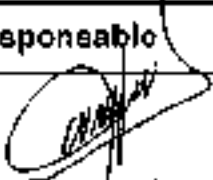

### OBJETIVO.

Realizar actividades secretariales del subdirector del área para dar cumplimiento de los objetivos de la misma.

### FUNCIONES.

- Registrar y controlar correspondencia de entrada, así como seguimiento de la distribución.
- Llevar el control del archivo general.
- Agendar actividades del subdirector y actividades prioritarias de la subdirección.
- Transcribir: memos, oficios, reportes, informes, que requiera el subdirector.
- Atender llamadas telefónicas.
- Colaborar con la subdirección en las reuniones que se organicen por parte de la misma.
- Tramitar requisiciones, viáticos y formatos para el control de bienes e insumos.
- Participar en los programas y actividades extraordinarias que organice la Subdirección.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Yolanda Campos Luna	 Raquel Morales Torres



# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## CHOFER DE PRIMERA


### OBJETIVO.

Realizar las actividades de transporte del personal de la Dirección a las diferentes comisiones que requieren, a fin de cumplir con las actividades programadas.

### FUNCIONES.

- Trasladar bienes y personal del Sistema Estatal DIF, al lugar donde se le indique, previa autorización de su jefe inmediato.
- Revisar diariamente el vehículo que le sea asignado, para seguridad del personal que traslada.
- Notificar al jefe inmediato cuando el vehículo requiere de servicio y mantenimiento preventivo.
- Informar de manera inmediata cualquier percance, descompostura del vehículo a su cargo para el mantenimiento correctivo.
- Mantener el vehículo limpio y en condiciones de uso para comodidad del personal que traslada.
- Entregar materiales, documentación y correspondencia, en los lugares que se le indique.
- Registrar las actividades diarias, así como el kilometraje, gasolina, etc. en la bitácora.
- Apoyar la operación de eventos y actividades extraordinarias propias de la Institución.
- Mantener permanentemente informado a su jefe inmediato sobre el desarrollo de las actividades y de los resultados obtenidos.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

OFICIALIA MAYOR  
RECIBIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Responsable	Directora de Infancia y Familia
Ricardo Martínez Peña	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## SERVICIOS AUXILIARES

### OBJETIVO.

Colaborar en las actividades propias de la Dirección en cuanto a Programas, operatividad y administrativas que se desarrollan en el área, a fin de fortalecer las gestiones de la misma.

### FUNCIONES.

- Fungir como enlace de la Dirección para todo lo concerniente a los temas de archivo transparencia y protección de base de datos.
- Apoyar con el área de Contraloría interna, las actividades de auditoría al área.
- Apoyar en la organización de los justificantes fiscales y organizarlos por programa a fin de comprobar al Sistema Nacional, los recursos recibidos según los lineamientos establecidos para los mismos.
- Apoyar en la elaboración de requerimientos y de materiales necesarios para el Sistema Nacional, Ramo 33 y Gasto corriente.
- Fungir como enlace con la Dirección del Registro Civil, para recabar información sobre los módulos de registro de recién nacidos en hospitales públicos.
- Apoyar en la búsqueda y sistematización de información estadística, de información concerniente a los programas que se llevan en la Dirección.
- Apoyar a las diferentes unidades de la Dirección en sus labores técnicas e informáticas que se requieran.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

REGISTRADO  
-- MAY 2017  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y ORIENTACIÓN  
Y METEOROLOGÍA

Directora de Infancia y Familia

Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## APOYO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO

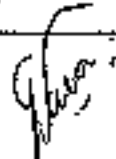

### OBJETIVO.

Apoyar a la subdirección en capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF a fin de contribuir al fortalecimiento familiar

### FUNCIONES.

- Apoyar en la planeación estratégica de las acciones de la subdirección y en el seguimiento de los indicadores mensuales de medición.
- Apoyar en la implementación de los lineamientos que establece el SNDIF en las estrategias y acciones que se desarrollan en el área y vigilar su cumplimiento en los SMDIF.
- Elaborar proyectos con base a lineamientos Federales y Estatales.
- Apoyar en la capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias de Familia .
- Revisar y evaluar en coordinación con las unidades, los materiales de capacitación de las acciones, proyectos y estrategias, elaboradas en el Departamento.
- Asesorar y retroalimentar a los SMDIF en los programas, proyectos y estrategias que se implementan
- Concentrar, revisar e informar en coordinación con las unidades de los avances y resultados de las estrategias y acciones en los SMDIF al SNDIF.
- Informar y reportar a su jefe inmediato el análisis de los resultados del seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones que se encomienden, para la toma de decisiones.

SECRETARÍA DE SALUD Y OBT  
DIRECCIÓN DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA  
MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

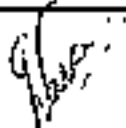

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Gerardo Nava	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## APOYO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO ( Continúa)

- Gestionar las adquisiciones que le encomiende su jefe inmediato de acuerdo a los procedimientos administrativos vigentes.
- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales y Unidades de la Dirección de Infancia y Familia, para asegurar la implementación de los programas, proyectos, estrategias y reportar al jefe inmediato de los seguimientos a los mismos
- Participar activamente en la coordinación y vinculación intersectorial, a fin de transversalizar los programas, proyectos y estrategias .
- Contribuir en la realización de Investigaciones y estudios sobre prevención de riesgos psicosociales e integración familiar.
- Coordinar, asegurar y reportar la entrega de materia y estímulos, a los beneficiarios de los programas implementados en los SMDIF, que le encomiende su jefe inmediato
- Gestionar la profesionalización del equipo de trabajo.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Gerardo Nava	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ASISTENTE TÉCNICO

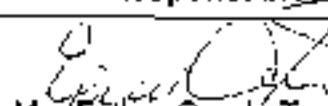

### OBJETIVO.

Controlar el presupuesto asignado así como coordinar y gestionar lo concerniente a los recursos humanos del área, a fin de efficientar las acciones de la Dirección de Infancia y Familia

### FUNCIONES.

- Controlar y registrar el presupuesto asignado a los Programas que se implementan en la Dirección, de acuerdo a los lineamientos establecidos para los mismos
- Elaborar los requerimientos de materiales necesarios para las actividades y necesidades de la Dirección.
- Diseñar y elaborar formatos para controlar el ingreso y egreso de los recursos asignado a la Dirección.
- Elaborar carpeta que contenga: copia de proyectos, programas y documentos autorizando el recurso asignado a la Dirección.
- Gestionar recurso con la Dirección administrativa y con Planeación, Presupuesto y Desarrollo, para artículos o materiales necesarios para las actividades del área y que no cuentan con recurso.
- Funcionar como enlace con auditorías solicitadas a esta Dirección, ante la Contraloría interna.
- Funcionar como enlace con la Dirección de Asuntos Jurídicos, en lo concerniente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- Coordinar con las unidades de la Dirección, la recopilación de información y documentación solicitada por las unidades correspondientes tanto para auditorías como para la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

OFICIALIA MAYOR  
RECORRIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN



<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 Ma. Esther García Tonjonte	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ASISTENTE TÉCNICO (Continúa)

- Asistir a la Directora de Infancia y Familia en reuniones convocadas por las Áreas del Sistema Estatal, relacionadas con recursos y planeación.
- Elaborar y transcribir: memos, oficios, reportes, informes, etc., que se requiera de acuerdo a las funciones.
- Elaborar y/o actualizar el manual de organización y procedimientos en coordinación con las diferentes áreas de la Dirección así como presentarlo ante la Dirección de Planeación y Desarrollo y la Oficialía Mayor.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 Ma. Esther García Teniente	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ANALISTA DE INFORMACIÓN


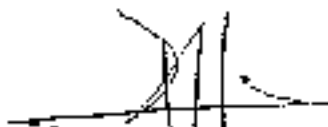
### OBJETIVO.

Concentrar, sistematizar y analizar la información enviada por los Sistemas Municipales DIF, a fin de remitirla a la Dirección de Planeación y áreas de la Dirección de Infancia y Familia para la toma de decisiones.

### FUNCIONES.

- Concentrar, analizar y sistematizar la información referente a las acciones de la Dirección de Infancia y Familia proporcionada por los SMDIF y remitirla a la Dirección de Planeación cuando sea requerida, así como a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Concentrar analizar y sistematizar el resultados de las capacitaciones de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Concentrar, analizar y sistematizar el resultado de los seguimientos realizados a las acciones de la Dirección de Infancia y Familia en los SMDIF y presentar a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Concentrar, analizar y sistematizar el resultado de las evaluaciones de los talleres que propone la Dirección de Infancia y Familia implementados en los SMDIF y presenta informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Desarrollar y proponer instrumentos que faciliten el flujo de información oportuna al DIF Estatal y áreas de la Dirección de Infancia y Familia.

OPORTUNAMENTE  
RECIBIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN  
Y MÉTODOS

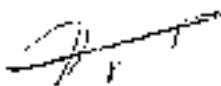
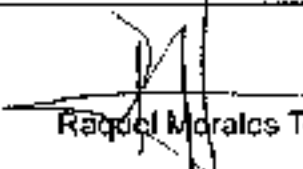
Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. de la Luz Patlan Camecho	 Raquel Morales Torres

## DESCRIPCION DE FUNCIONES

### ANALISTA DE INFORMACIÓN ( Continúa)

- Desarrollar y proponer instrumentos que faciliten el seguimiento y evaluación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia en los SMDIF.
- Trabajar en equipo con las Unidades de la Dirección para informar la implementación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. de la Luz Patlan Camacho	 Raquel Morales Torres



# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## AUXILIAR DE PROGRAMA



### OBJETIVO.

Colaborar en el diseño de los materiales de promoción y difusión de los proyectos y estrategias, Nacionales y Estatales, que se implementarán en esta Dirección, a fin de fortalecer y promover por medios gráficos, las actividades y acciones de los mismos.

### FUNCIONES.

- Colaborar en el diseño de propuestas para la creación de materiales de promoción y difusión según las necesidades de cada estrategia
- Diseñar los materiales solicitados en las plataformas de diseño correspondientes y de acuerdo a los lineamientos establecidos en los Programas.
- Indicar las especificaciones técnicas de cada material diseñado, a las coordinadoras de unidad, para su posterior cotización.
- Dar seguimiento al proceso de Visto Bueno por parte de la Dirección de Relaciones Públicas, a los materiales diseñados por esta Dirección.
- Dar seguimiento al proceso de adquisición de los materiales diseñados para esta Dirección y verificar que se elaboren de acuerdo a lo solicitado.
- Registrar y enviar boletines de información a las coordinaciones Regionales relacionadas con información sobre derechos de la infancia y adolescencia nacional e internacional.
- Registrar y controlar correspondencia relacionada con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Lorena Gil Barba	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## UNIDAD DE INFANCIA


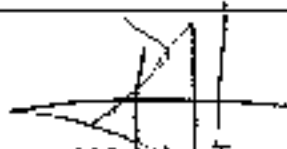
### OBJETIVO.

Coordinar al personal de la unidad de Infancia para capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF a fin de contribuir en la prevención de riesgos psicosociales y en el fortalecimiento familiar.

### FUNCIONES.

- Elaborar la planeación estratégica de la unidad y en el seguimiento de los indicadores mensuales de medición.
- Coordinar la implementación de los lineamientos que establece el SNDIF en las estrategias y acciones de la unidad y vigilar su cumplimiento en los SMDIF.
- Elaborar proyectos en base a lineamientos Federales y Estatales.
- Coordinar la capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Revisar, evaluar y aprobar los materiales de capacitación de las acciones, proyectos y estrategias, elaboradas en la unidad.
- Asesorar y retroalimentar a los SMDIF en los programas, proyectos y estrategias que se implementan.
- Concentrar, revisar, aprobar e informar de los avances y resultados de las estrategias y acciones de la unidad en los SMDIF al SNDIF.
- Informar a su jefe inmediato el análisis de los resultados del seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de la unidad para la toma de decisiones.
- Actualizar los productos didácticos de acuerdo a la evaluación realizada por la unidad.

SECRETARÍA MAJOR  
MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN  
Y METODOS

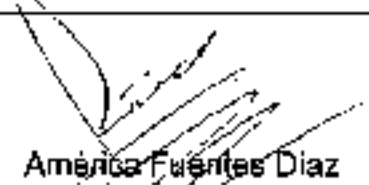

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 América Fuentes Díaz	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## UNIDAD DE INFANCIA ( Continúa)

- Gestionar las adquisiciones que se requieren en su unidad de acuerdo a los procedimientos administrativos vigentes.
- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales y unidades de la Dirección de Infancia y Familia, para asegurar la implementación de los programas, proyectos y estrategias.
- Establecer y participar activamente en la coordinación y vinculación intersectorial, a fin de transversalizar los programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Contribuir en la realización de investigaciones y estudios sobre prevención de riesgos psicosociales.
- Coordinar y asegurar la entrega de material y estímulos a los beneficiarios de los programas implementados en los SMDIF.
- Gestionar la profesionalización del equipo de trabajo.
- Acudir y participar en las reuniones convocadas por el SNDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 América Fuentes Díaz	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## PSICOLOGÍA




### OBJETIVO.

Diseñar estrategias metodológicas y materiales que fortalezcan los proyectos y acciones de la unidad de infancia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF, con el fin de llevar a cabo eficazmente el trabajo preventivo de la Dirección.

### FUNCIONES.

- Diseñar la metodología de capacitación de las estrategias, proyectos y acciones, de la unidad que se implementen en los SMDIF.
- Impartir cursos de capacitación y asesorar sobre las estrategias, proyectos y acciones al personal responsable de capacitar a los Sistemas Municipales DIF y personal de las Coordinaciones Regionales
- Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los SMDIF.
- Analizar el resultados de las capacitaciones, evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Diseñar propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y METODIZACIÓN  
MAYO 2017

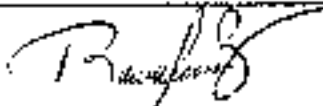
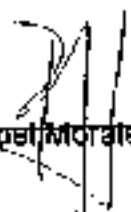
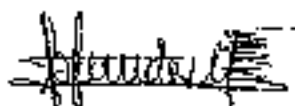
Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Rafaela Medina Zapata	 Raquel Morales Torres
 Ma. De Lourdes Medina Saldama	

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## PSICOLOGÍA (Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Proporcionar la información obtenida del seguimiento y evaluación realizada a los programas y acciones de la unidad.
- Asistir y participar en las reuniones convocadas por el Sistema Nacional DIF.
- Participar activamente en cursos, talleres, conferencias, etc. de profesionalización a fin de fortalecer la actividad laboral.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Rafaela Medina Zapata	 Requeimorales Torres
 Ma. De Lourdes Medina Salderna	

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO

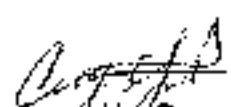

### OBJETIVO.

Capacitar , dar seguimiento e informar de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de infancia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades en materia de infancia y familia que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF, así como al Personal Técnico de las Coordinaciones Regionales, para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones en el área que ejecuten los Sistemas municipales.
- Registrar todas las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos .
- Apoyar en la difusión, vinculación e implementación de los programas, proyectos y actividades en los municipios.

RECIBIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

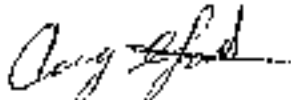
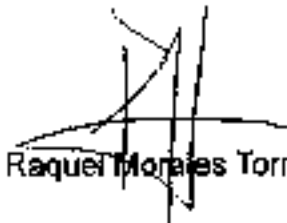
Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. Concepción Gasca Gutiérrez	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO ( Continúa)

- Trabajar en equipo con las áreas de la Dirección de Infancia y Familia, así como con las Coordinaciones Regionales, para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones del área y presentar Informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Apoyar en el diseño de propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones de las acciones implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 Ma Concepción Gasca Gutiérrez	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ASISTENTE SOCIAL


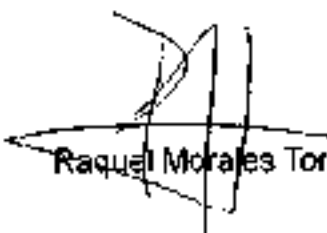
### OBJETIVO.

Capacitar, dar seguimiento, realizar informe y sistematizar las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de infancia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades de la unidad que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones de la unidad y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la unidad.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los municipios.
- Conciliar y realizar informes de las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ana Lucia Andrade Macias.	 Raquel Morales Torres





# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ASISTENTE SOCIAL ( Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ana Lucía Andrade Macías.	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## AUXILIAR


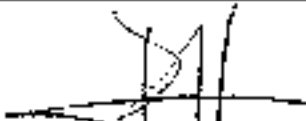
### OBJETIVO.

Apoyar en el diseño y elaboración de material para las capacitaciones de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de infancia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Apoyar en el diseño de las capacitaciones de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad.
- Apoyo en la elaboración y diseño del material necesario para capacitaciones y campañas de la Unidad.
- Apoyar en seguimientos de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los Sistemas municipales.
- Realizar cotizaciones de artículos y materiales necesarios para la implementación de los Programas y actividades de la Unidad.
- Realizar Registrar todas las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos.
- Apoyar en la difusión, vinculación e implementación de los programas, proyectos y actividades en los municipios.
- Trabajar en equipo con las áreas de la Dirección de Infancia y Familia, así como con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son onciativas más no limitativas.

RECIBIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Guadalupe Rosalva Velázquez Chávez	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## SECRETARIA

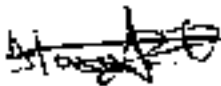

### OBJETIVO.

Realizar actividades secretariales al coordinador de la unidad de infancia y adolescencia para el cumplimiento de los objetivos de la dirección.

### FUNCIONES.

- Registrar y controlar correspondencia de entrada, así como seguimiento de la distribución.
- Llevar el control del archivo general.
- Apoyar en actividades del coordinador y actividades prioritarias de la unidad que le corresponda.
- Transcribir: memos, oficios, reportes, informes, que requiera el coordinador.
- Atender llamadas telefónicas.
- Fotocopiado de documentación y material de capacitación.
- Colaborar en la organización de reuniones convocadas por el director de área.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Alma Rosa Uribe Garay	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## UNIDAD DE ADOLESCENCIA

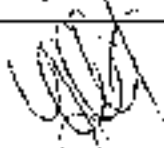

### OBJETIVO.

Coordinar al personal de la unidad de Adolescentes para capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF a fin de contribuir en la prevención de riesgos psicosociales y en el fortalecimiento familiar.

### FUNCIONES.

- Elaborar la planeación estratégica de la unidad y en el seguimiento de los indicadores mensuales de medición.
- Coordinar la implementación de los lineamientos que establece el SNDIF en las estrategias y acciones de la unidad y vigilar su cumplimiento en los SMDIF.
- Elaborar proyectos en base a lineamientos Federales y Estatales.
- Coordinar la capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Revisar, evaluar y aprobar los materiales de capacitación de las acciones, proyectos y estrategias, elaboradas en la unidad.
- Asesorar y retroalimentar a los SMDIF en los programas, proyectos y estrategias que se implementan.
- Concentrar, revisar, aprobar e informar de los avances y resultados de las estrategias y acciones de la unidad en los SMDIF al SNDIF.
- Informar a su jefe inmediato el análisis de los resultados de seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de la unidad para la toma de decisiones.
- Actualizar los productos didácticos de acuerdo a la evaluación realizada por la unidad.

REVISADO Y APROBADO  
MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


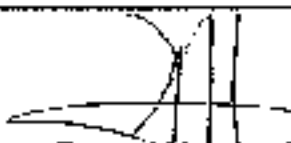
<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 Yara Ma. Salazar Limón	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## UNIDAD DE ADOLESCENCIA ( Continúa)

- Gestionar las adquisiciones que se requieren en su unidad de acuerdo a los procedimientos administrativos vigentes.
- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales y unidades de la Dirección de Infancia y Familia, para asegurar la implementación de los programas, proyectos y estrategias.
- Establecer y participar activamente en la coordinación y vinculación intersectorial, a fin de transversalizar los programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Contribuir en la realización de investigaciones y estudios sobre prevención de riesgos psicosociales.
- Coordinar y asegurar la entrega de material y estímulos a los beneficiarios de los programas implementados en los SMDIF.
- Gestionar la profesionalización del equipo de trabajo.
- Acudir y participar en las reuniones convocadas por el SNDIF
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Yara Ma. Salazar Limón	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## DISEÑO Y ANALISIS DE METODOLOGÍA

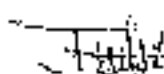
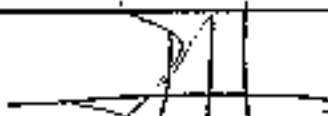
### OBJETIVO.

Apoyar en la elaboración de Proyectos y diseñar estrategias metodológicas y materiales que fortalezcan los proyectos y acciones de la unidad de adolescencia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF, con el fin de llevar a cabo eficazmente el trabajo preventivo de la Dirección.

### FUNCIONES.

- Apoyar en la elaboración de proyectos en base a lineamientos Federales y Estatales.
- Diseñar la metodología de capacitación de las estrategias, proyectos y acciones, de la unidad, que se implementan en los SMDIF.
- Impartir cursos de capacitación y asesorar sobre las estrategias, proyectos y acciones al personal responsable de capacitar a los Sistemas Municipales DIF y personal de las Coordinaciones Regionales.
- Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los SMDIF.
- Concentrar, analizar y sistematizar los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Diseñar propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones implementadas en los SMDIF.

RECEBIDA MAYOR  
-- MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

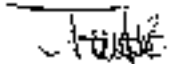

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Adela Torres Ramos	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## DISEÑO Y ANALISIS DE METODOLOGÍA ( Continua)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en la realización de investigaciones sobre prevención de riesgos psicosociales e integración familiar.
- Proporcionar la información obtenida del seguimiento y evaluación realizada a los programas y acciones de la unidad.
- Asistir y participar en las reuniones convocadas por el Sistema Nacional DIF.
- Participar activamente en cursos, talleres, conferencias, etc. de profesionalización a fin de fortalecer la actividad laboral.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Adela Torres Ramos	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## PSICOLOGÍA

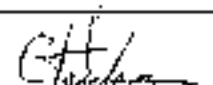

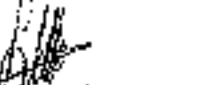
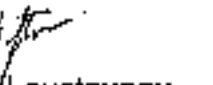
### OBJETIVO.

Diseñar estrategias metodologicas y materiales que fortalezcan los proyectos y acciones de la unidad de adolescencia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF, con el fin de llevar a cabo eficazmente el trabajo preventivo de la Dirección.

### FUNCIONES.

- Diseñar la metodología de capacitación de las estrategias, proyectos y acciones, de la unidad, que se implementen en los SMDIF.
- Impartir cursos de capacitación y asesorar sobre las estrategias, proyectos y acciones al personal responsable de capacitar a los Sistemas Municipales DIF y personal de las Coordinaciones Regionales.
- Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los SMDIF.
- Analizar los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF y presentar Informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Diseñar propuestas de mejora continua a los proyectos y materiales didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones implementadas en los SMDIF.

REVISADO POR  
-- MAYO 2017

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Teodora Chávez Hernández	 Raquel Morales Torres
 Leticia de Lira Villanueva	
 Elsa Ortiz Loustaunau	

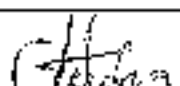


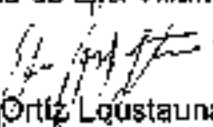


## DESCRIPCION DE FUNCIONES

### PSICOLOGÍA ( Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en la realización de investigaciones sobre prevención de riesgos psicosociales e integración familiar.
- Proporcionar la información obtenida del seguimiento y evaluación realizada a los programas y acciones de la unidad.
- Asistir y participar en las reuniones convocadas por el Sistema Nacional DIF.
- Participar activamente en cursos, talleres, conferencias, etc. de profesionalización a fin de fortalecer la actividad laboral.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Teodora Chávez Hernández	 Raquel Morales Torres
 Leticia de Lira Villanueva	
 Elsa Ortiz Loustaunau	

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

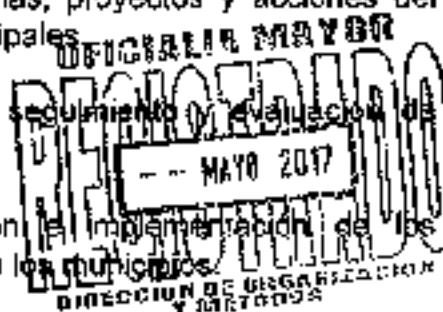
## TÉCNICO ESPECIALIZADO

### OBJETIVO.

Capacitar , dar seguimiento e informar de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de adolescencia, que se implementarán en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades en materia de infancia y familia que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF, así como al Personal Técnico de las Coordinaciones Regionales, para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones del área que ejecuten los Sistemas municipales.
- Registrar todas las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos.
- Apoyar en la difusión, vinculación e implementación de los programas, proyectos y actividades en los municipios.






Responsable	Directora de Infancia y Familia
Ma. Laura Chávez Aranda	Raquel Morales Torres
Graciela Carranco Márquez	

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO (Continúa)

- Trabajar en equipo con las áreas de la Dirección de Infancia y Familia así como con las Coordinaciones Regionales, para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones del área y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Apoyar en el diseño de propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones de las acciones implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. Laura Chávez Aranda	 Raquel Morales Torres
 Graciela Carranco Márquez	

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## SECRETARIA



### OBJETIVO.

Realizar actividades secretariales al coordinador de la unidad de infancia y adolescencia para el cumplimiento de los objetivos de la dirección.

### FUNCIONES.

- Registrar y controlar correspondencia de entrada, así como seguimiento de la distribución.
- Llevar el control del archivo general.
- Apoyar en actividades del coordinador y actividades prioritarias de la unidad que le corresponda.
- Transcribir: memos, oficios, reportes, informes, que requiera el coordinador.
- Atender llamadas telefónicas.
- Fotocopiado de documentación y material de capacitación.
- Colaborar en la organización de reuniones convocadas por el director de área.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ana Luisa Moreno Rojas	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## UNIDAD DE FAMILIA

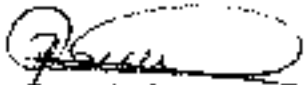
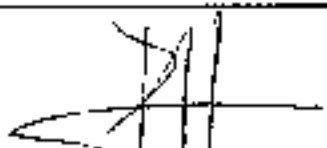
### OBJETIVO.

Coordinar al personal de la unidad de Familia para capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF a fin de contribuir en la prevención de riesgos psicosociales y en el fortalecimiento familiar.

### FUNCIONES.

- Elaborar la planeación estratégica de la Unidad y en el seguimiento de los indicadores mensuales de medición.
- Coordinar la implementación de los lineamientos que establece el SNDIF en las estrategias y acciones de la unidad y vigilar su cumplimiento en los SMDIF.
- Elaborar proyectos en base a lineamientos Federales y Estatales.
- Coordinar la capacitación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Revisar, evaluar y aprobar los materiales de capacitación de las acciones, proyectos y estrategias, elaboradas en la unidad.
- Asesorar y retroalimentar a los SMDIF en los programas, proyectos y estrategias que se implementan.
- Concentrar, revisar, aprobar e informar de los avances y resultados de las estrategias y acciones de la unidad en los SMDIF al SNDIF.
- Informar a su jefe inmediato el análisis de los resultados del seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de la unidad para la toma de decisiones.
- Actualizar los productos didácticos de acuerdo a la evaluación realizada por la unidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS  
-- MAYO 2017



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. del Rosario Ramirez Vallejo	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## UNIDAD DE FAMILIA

- Gestionar las adquisiciones que se requieren en su unidad de acuerdo a los procedimientos administrativos vigentes.
- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales y unidades de la Dirección de Infancia y Familia, para asegurar la implementación de los programas, proyectos y estrategias.
- Establecer y participar activamente en la coordinación y vinculación intersectorial, a fin de transversalizar los programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Contribuir en la realización de investigaciones y estudios sobre prevención de riesgos psicosociales e integración familiar.
- Coordinar y asegurar la entrega de material y estímulos a los beneficiarios de los programas implementados en los SMDIF.
- Gestionar la profesionalización del equipo de trabajo.
- Acudir y participar en las reuniones convocadas por el SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. del Rosario Ramirez Vallejo	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## PSICOLOGÍA




### OBJETIVO.

Diseñar estrategias metodológicas y materiales que fortalezcan los proyectos y acciones de la unidad de familia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF, con el fin de llevar a cabo eficazmente el trabajo preventivo de la Dirección.

### FUNCIONES.

- Diseñar la metodología de capacitación de las estrategias, proyectos y acciones, de la unidad que se implementen en los SMDIF.
- Impartir cursos de capacitación y asesorar sobre las estrategias, proyectos y acciones al personal responsable de capacitar a los Sistemas Municipales DIF y personal de las Coordinaciones Regionales.
- Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los SMDIF.
- Analizar los resultados de las capacitaciones, seguimientos, evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Diseñar propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones implementados en los SMDIF.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y DIF  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y DIF  
MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y DIF

<p><b>Responsable</b></p>  <p>Ma. Graciela Hernández Robles</p>  <p>Angélica A. Salazar Anguiano</p>	<p><b>Directora de Infancia y Familia</b></p>  <p>Raquel Morales Torres</p>
--	--

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## PSICOLOGÍA (Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en la realización de investigaciones sobre prevención de riesgos psicosociales e Integración familiar.
- Proporcionar la información obtenida del seguimiento y evaluación realizada a los programas y acciones de la unidad.
- Asistir y participar en las reuniones convocadas por el Sistema Nacional DIF.
- Participar activamente en cursos, talleres, conferencias, etc. de profesionalización a fin de fortalecer la actividad laboral.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Ma. Graciela Hernández Robles  Angelica A. Salazar Anguiano	 Raquel Morales Torres



# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ANALISTA ESPECIALIZADO

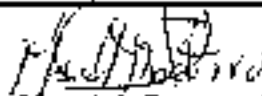

### OBJETIVO.

Contribuir en el diseño de metodologías y materiales que fortalezcan los proyectos y acciones de la unidad de familia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF, con el fin de llevar a cabo eficazmente el trabajo preventivo de la Dirección.

### FUNCIONES.

- Contribuir en el diseño de la metodología de capacitación de las estrategias, proyectos y acciones, de la unidad que se implementen en los SMDIF.
- Impartir cursos de capacitación y asesorar sobre las estrategias, proyectos y acciones al personal responsable de capacitar a los Sistemas Municipales DIF y personal de las Coordinaciones Regionales.
- Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los SMDIF.
- Contribuir en el análisis de resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF y presentar Informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Contribuir en el diseño de propuestas de mejora, continuidad de los proyectos y productos didácticos de la unidad. El análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones implementadas en los SMDIF.
- Contribuir en la elaboración de formatos de seguimiento y evaluación de las actividades de la unidad.

REVISADO Y APROBADO  
PARA 2017  
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOS


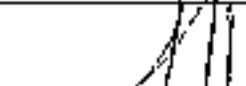
<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 Ma. del Socorro Meráz Ponce	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## ANALISTA ESPECIALIZADO (Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Contribuir en el diseño de propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones de las acciones implementadas en los SMDIF.
- Contribuir en el diseño de actividades didácticas para el curso de capacitación.
- Asistir y participar en las reuniones convocadas por el Sistema Nacional DIF.
- Participar activamente en cursos, talleres, conferencias, etc. de profesionalización a fin de fortalecer la actividad laboral.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



<b>Responsable</b>	<b>Directora de Infancia y Familia</b>
 Ma. del Socorro Meráz Ponce	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO




### OBJETIVO.

Capacitar , dar seguimiento e informar de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de familia, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades en materia de infancia y familia que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF, así como al Personal Técnico de las Coordinaciones Regionales, para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones del área que ejecuten los Sistemas municipales .
- Registrar todas las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos .
- Apoyar en la difusión, vinculación e implementación de los programas, proyectos y actividades en los municipios.

OFICINAS DE AYO  
RECIBIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL  
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL

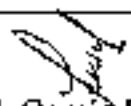


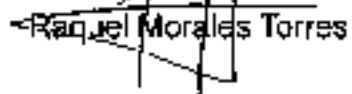
Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Blanca I. García Ramírez	 Raquel Morales Torres
 Elder Van Martínez Gallagos	

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO (Continúa)

- Trabajar en equipo con las áreas de la Dirección de Infancia y Familia, así como con las Coordinaciones Regionales, para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones del área y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Apoyar en el diseño de propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones de las acciones implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Blanca I. García Ramírez	
 Elda Iván Martínez Gallegos	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TRABAJO SOCIAL

### OBJETIVO.

Capacitar , dar seguimiento y realizar informe de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de familia, que se implementaran en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades de la unidad que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones de la unidad y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la unidad.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones del área que ejecuten los municipios.
- Concentrar y realizar informes de las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos.

OFICIALIA MAYOR  
RECIBIDO  
-- MAYO 2017  
DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

Responsable	Directora de Infancia y Familia
Gabriela Martínez R. Gabriela Martínez Ramírez	Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TRABAJO SOCIAL (Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
Gabriela Martínez Ramírez	Raciel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

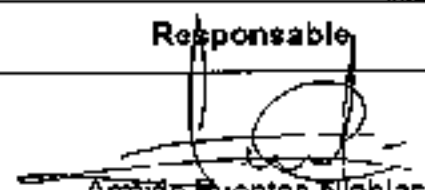
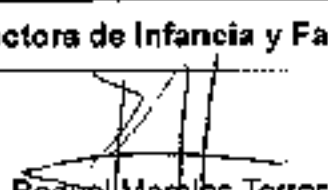
### OBJETIVO.

Proponer, fomentar, diseñar, desarrollar, coordinar, implementar, y evaluar proyectos, programas, estrategias y acciones de la unidad de Derechos, a fin de apoyar la prevención de rasgos psicosociales que enfrentan las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

### FUNCIONES.

- Planear, diseñar y elaborar los programas, proyectos y estrategias, de acuerdo a los lineamientos Estatales y Federales emitidos para los mismos, de la unidad de Derechos y dar seguimiento a los indicadores mensuales de medición, que se reciben de los Sistemas Municipales DIF.
- Coordinar la implementación de los lineamientos que establece el SNDIF en las estrategias y acciones de la unidad y vigilar su cumplimiento en los SMDIF.
- Coordinar la planeación, capacitación, seguimiento y evaluación de proyectos, estudios, material didácticos e instrumentos de medición de impacto.
- Gestionar a los Sistemas municipales DIF las adquisiciones que se requieren, de acuerdo a los procedimientos administrativos vigentes.
- Revisar, evaluar y aprobar los materiales de capacitación de las acciones, proyectos y estrategias, elaboradas en la Unidad.
- Coordinar la asesoría y retroalimentación a los SMDIF en los programas, proyectos y estrategias que se implementan.
- Concentrar, revisar, aprobar e informar de los avances y resultados de las estrategias y acciones de la unidad en los SMDIF al SNDIF.

DEFINICIÓN DE METODOS  
MAYO 2017  
DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y METODOS


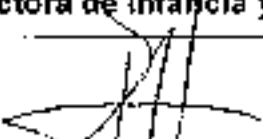
Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Araceli Fuentes Nieblas	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (Continúa)

- Informar a su jefe inmediato el análisis de los resultados del seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de la unidad para la toma de decisiones.
- Coordinar la actualización los productos didácticos de acuerdo a la evaluación realizada por la unidad.
- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales y unidades de la Dirección de Infancia y Familia, para asegurar la implementación de los programas, proyectos y estrategias.
- Establecer y participar activamente en la coordinación y vinculación intersectorial, a fin de transversalizar los programas, proyectos y estrategias de la unidad.
- Proponer investigaciones sociales en materia de problemáticas sociales relacionadas a la niñez y adolescencia.
- Proponer al jefe inmediato la difusión y vinculación de los programas, proyectos y actividades en los municipios, con el objetivo de sumar esfuerzos y experiencias para la implementación de las acciones integrales a favor de la infancia y adolescencia en el marco de la asistencia social.
- Coordinar y asegurar la entrega de material y estímulos a los beneficiarios de los programas implementados en los SMDIF.
- Gestionar la profesionalización del equipo de trabajo.
- Acudir y participar en las reuniones convocadas por el SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



<b>Responsable</b>  Armida Fuentes Nieblas	<b>Directora de Infancia y Familia</b>  Raquel Morales Torres
---	--



# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## PSICOLOGÍA



### OBJETIVO.

Diseñar estrategias metodológicas y materiales que fortalezcan los proyectos y acciones de la unidad de Derechos, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF, con el fin de llevar a cabo eficazmente el trabajo preventivo de la Dirección.

### FUNCIONES.

- Diseñar la metodología de capacitación de las estrategias, proyectos y acciones, de la unidad que se implementen en los SMDIF.
- Impartir cursos de capacitación y asesorar sobre las estrategias, proyectos y acciones al personal responsable de capacitar a los Sistemas Municipales DIF y personal de las Coordinaciones Regionales.
- Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad que ejecuten los SMDIF.
- Analizar los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones en los SMDIF y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Diseñar propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada del análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones implementadas en los SMDIF.

REGISTRADO  
-- MAY 2017  
DIRECCION DE DERECHOS Y FAMILIA

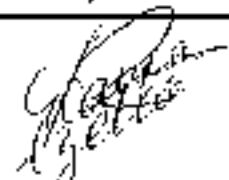

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Laura A. Domínguez Espinosa	 Raquel Morales Torres

## DESCRIPCION DE FUNCIONES

### PSICOLOGÍA (Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en la realización de investigaciones sobre prevención de riesgos psicosociales e integración familiar.
- Proporcionar la información obtenida del seguimiento y evaluación realizada a los programas y acciones de la unidad.
- Asistir y participar en las reuniones convocadas por el Sistema Nacional DIF.
- Participar activamente en cursos, talleres, conferencias, etc. de profesionalización a fin de fortalecer la actividad laboral.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Laura A. Domínguez Espinosa	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO

### OBJETIVO.

Capacitar , dar seguimiento e informar de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de Derechos, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades en materia de infancia y familia que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF, así como al Personal Técnico de las Coordinaciones Regionales, para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones del área que ejecuten los Sistemas municipales.
- Registrar todas las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos.
- Apoyar en la difusión, vinculación e implementación de los programas, proyectos y actividades en los municipios.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
<p><i>Ma. Guadalupe Gutiérrez P.</i> Ma. Guadalupe de los Angeles Gutiérrez Pérez</p> <p><i>Raquel García Martínez</i> Raquel García Martínez</p>	<p><i>Raquel Morales Torres</i> Raquel Morales Torres</p>

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TÉCNICO ESPECIALIZADO (Continúa)

- Trabajar en equipo con las áreas de la Dirección de Infancia y Familia, así como con las Coordinaciones Regionales, para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones del área y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Apoyar en el diseño de propuestas de mejora continua a los proyectos y productos didácticos derivada de análisis de capacitación, seguimiento y evaluación de los proyectos, estrategias y acciones de las acciones implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Directora de Infancia y Familia
<p><i>Ma. Guadalupe Gutiérrez P.</i> Ma. Guadalupe de los Angeles Gutiérrez Pérez</p> <p><i>Raquel García Martínez</i> Raquel García Martínez</p>	<p><i>Raquel Morales Torres</i> Raquel Morales Torres</p>

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TRABAJO SOCIAL


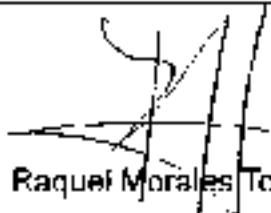
### OBJETIVO.

Capacitar dar seguimiento y realizar informe de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de Derechos, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades de la unidad que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada.
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Colaborar en el análisis de los resultados de las capacitaciones, seguimiento y evaluaciones de proyectos, estrategias y acciones del área y presentar informe a su jefe inmediato para la toma de decisiones.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la unidad.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad, que ejecuten los municipios.
- Concentrar y realizar informes de las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos.

REVISADO OFICIAL TRABAJO  
MAYO 2017  
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

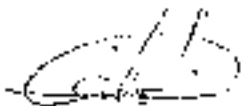

Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Peria Edith Morales Cueto	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

## TRABAJO SOCIAL ( Continúa)

- Trabajar en equipo con las Coordinaciones Regionales para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMOIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Perla Edith Morales Cueto	 Raquel Morales Torres

# DESCRIPCION DE FUNCIONES

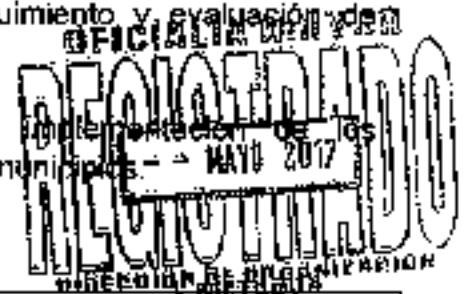
## CAPACITADOR

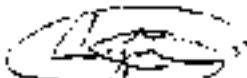

### OBJETIVO.

Capacitar , dar seguimiento e informar de las acciones, proyectos y estrategias de la unidad de Derechos, que se implementan en los Sistemas Municipales DIF.

### FUNCIONES.

- Impartir cursos de capacitación sobre los proyectos, acciones y actividades en materia de infancia y familia que se hayan adoptado por los Sistemas Municipales de la región asignada
- Dar seguimiento y continuidad a los cursos de capacitación a los SMDIF, así como al Personal Técnico de las Coordinaciones Regionales, para asegurar el impacto de los programas, proyectos y actividades derivadas de dichos cursos.
- Fortalecer y asesorar al personal operativo de los sistemas municipales para la operación de las acciones de la Dirección de Infancia y Familia.
- Realizar seguimiento de las estrategias, proyectos y acciones de la unidad, que ejecuten los Sistemas municipales .
- Registrar todas las actividades de seguimiento y evaluación de acuerdo a los formatos establecidos .
- Apoyar en la difusión, vinculación e implementación de los programas, proyectos y actividades en los municipios. - MAYO 2017



Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Angélica Guadalupe Salazar Silva	 Raquel Morales Torres


## DESCRIPCION DE FUNCIONES

---

### CAPACITADOR ( *Continúa* )

- Trabajar en equipo con las áreas de la Dirección de Infancia y Familia, así como con las Coordinaciones Regionales, para la operación adecuada de las acciones, proyectos y estrategias implementadas en los SMDIF.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.




Responsable	Directora de Infancia y Familia
 Angélica Guadalupe Salazar Silva	Raquel Morales Torres



# AUTORIZACION

---

## RESPONSABLE DE LA FORMULACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION DE INFANCIA Y FAMILIA



---

Raquel Morales Torres  
Directora de Infancia y Familia

## REVISAN



---

Gonzalo Ortuno Castro  
Director de Organización y Métodos

## AUTORIZAN

Directora General del Sistema  
Para el Desarrollo Integral de la  
Familia en el Estado



---

Cecilia de los Ángeles González  
Gordo

Oficial Mayor del Poder  
Ejecutivo



---

Elías Jesraél Pesina Rodríguez

# CONTROL DE ACTUALIZACIONES

ELABORA

FECHA

NOMBRE

FIRMA

CARGO

## ACTUALIZACIÓN

PARTE DEL MANUAL QUE SE ACTUALIZA

SECCIONES QUE SE MODIFICAN

AUTORIZAN